

Pláticas de café

RICARDO BERMEOPADILLA, PRESIDENTE DEL COLECTIVO ZACATECANAS Y ZACATECANOS POR LA PAZ. SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A DATOS DE LA FISCALÍA ESTATAL, EN LO QUE VA DEL AÑO SE HAN REPORTADO 250 CASOS, DE LOS CUALES 151 ESTÁN RESUELTOS, PERO 99 PERSONAS AÚN CONTINÚAN SIN SER ENCONTRADAS

ESTE FENÓMENO SIGUE GOLPEANDO A LA SOCIEDAD, LAMENTÓ BERMEOPADILLA

Buscan impulsar ley ante personas desaparecidas

DANIELA WACHAUF

De enero a la fecha, en Zacatecas han **desaparecido** 250 personas, de éstas fueron localizadas 151 y 99 siguen sin ser encontradas, de acuerdo a datos de la Fiscalía General del Estado.

Ricardo Bermeo Padilla, presidente del colectivo Zacatecanas y Zacatecanos por la Paz, comentó a 24 HORAS que impulsan una iniciativa de ley estatal en materia de desaparición, ya que falta el sistema estatal de búsqueda para unir el trabajo de todas las secretarías, y se asigne un fondo para garantizar el funcionamiento y el fortalecimiento a la Comisión de Búsqueda de la entidad.

¿Cuál es el reto que enfrenta Zacatecas en cuestión de **desaparecidos**?

- El gran reto es tener una ley estatal en materia de personas **desaparecidas** y constituir el mecanismo estatal de búsqueda, elevando -así- a política de Estado las estrategias dirigidas a la búsqueda (comisión estatal de búsqueda) e investigación (fiscalía especializada), que deben funcionar en estrecha coordinación.

¿Cómo se debe integrar?

- Integrando los servicios forenses y periciales, sistemas de información y metodologías de investigación y de búsqueda más eficaces, así como la prevención efectiva. Todo esto incluye fortalecer mucho más las capacidades institucionales realmente existentes.

¿Cuándo se presenta la iniciativa?

- Este jueves se presenta al Congreso local, después de la lectura en el pleno viene el cabildeo y pasa a Comisiones; esperamos convencer a los diputados que es la mejor opción.

¿Tienen el número de personas **desaparecidas** en la entidad?

- De enero a la fecha, con datos de la Fiscalía, hay 250 **desaparecidos**, 151 encontrados o localizados, 99 **desaparecidos** y esto nos preocupa porque el problema continúa.

¿Qué lectura le da a esta cifra?

- Implica que este fenómeno continúa golpeando a la sociedad. Desde el 2007 a junio de 2017 son dos mil 36 personas **desaparecidas** y no localizadas, de las cuales 362 han sido ubicadas.

¿Cuál es la diferencia entre **desaparecidas** y no localizadas?

- Es complicado, se supone que en las no localizadas no hay un delito que pueda presumir que ocasionó la desaparición, pero no se sabe a ciencia cierta por qué no está clasificado, y en la persona **desaparecida** sí hay indicios.

¿Qué más abarca la iniciativa de ley estatal?

- El mecanismo es un solo elemento, la ley trae considerado prácticamente todos los rubros o capítulos de la ley general, incluyendo, por ejemplo, delitos que se remiten a la ley general y también trae derechos de las víctimas; queremos aportar nuevas innovaciones, como la coordinación entre las instituciones.

¿Cuándo comenta coordinación de instituciones a quiénes se refiere?

- La Fiscalía Especializada en Búsqueda, Localización e Investigación de Personas **Desaparecidas** y la Comisión de Búsqueda y, en otro anillo, la Comisión de Atención a Víctimas, tanto la federal como la estatal.

En el tema de los servicios forenses ¿cuál es su opinión?

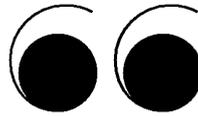


Fecha 27.05.2019	Sección Nación	Página 7
----------------------------	--------------------------	--------------------

- Hay un trabajo organizado desde hace tiempo, de acuerdo al último dato había 60 cuerpos no identificados y los llevarían a la fosa común. En el Congreso acaban de aprobar un panteón forense exclusivamente a inhumar a las personas **desaparecidas**, esto permitirá mejor organización del problema de qué hacer con los cuerpos no identificados.

¿Últimamente siguen encontrando fosas clandestinas?

-Sí, continúa el proceso de búsqueda y siguen encontrando fosas. Se encontró una -el 6 de marzo- en un predio del municipio de Villa de Cos, el jueves fueron -los de la Fiscalía- a Fresnillo, pero ahora están haciendo la búsqueda en vida y también búsqueda en panteones y fosas comunes.



Soy acompañante solidario, desde la Caravana por la Paz que pasó por aquí -en Zacatecas-; estamos acompañando a los familiares, me uní porque me preocupa mucho la situación. Empecé en 2010 y 2011, me fui al movimiento con Justicia y Dignidad y luego comencé con el movimiento por Nuestros **Desaparecidos** en México



20 comisiones
estatales de búsqueda

13 de ellas
tienen titular

